Calle Itapúa Esq. Paraguay,
Email: munifram@gmail.com
www.municipalidaddefram.gov.py
Telefax: (0761)265235 / 265243

Capital Nacional del Desarrollo

Nota N°80/2023.-

Fram, 15 de Junio de 2023.-

Señor:
Abog. Pablo Seitz Ortiz- Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo respetuosamente a Ud. y por su intermedio a donde corresponda referente al llamado a CONCURSO DE OFERTA Nº 01/2023 Plurianual para PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD COCINANDO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, CON ID Nº 429717.", que será financiado con el objeto de gasto OG. 848 30 003 (FONACIDE) del ejercicio fiscal año 2023 y 2024 con un monto estimado total de Gs. 812.160.000 (Guaraníes ochocientos doce millones ciento sesenta mil), 406.080.000 Gs. (Guaraníes cuatrocientos seis millones ochenta mil) para el año 2023 y 406.080.000 Gs. (Guaraníes cuatrocientos seis millones ochenta mil) para el año 2024.-

El llamado va dirigido a empresas proveedoras de alimentos en general.-

Según lo dispuesto en el Art. 210 de la Ley 3.966/10 que dice: Las informaciones que suministren las municipalidades al Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), serán realizadas al solo efecto de garantizar la transparencia y el acceso del público a la información y no implicarán la sujeción de las contrataciones municipales a autorizaciones o aprobaciones de la Unidad Central Normativa y Técnica del Ministerio de Hacienda (UCNT).

La convocante asume la responsabilidad que le es conferida como la Máxima Autoridad de esta Institución del proceso licitatorio en cuestión, teniendo en cuenta el Art. 67 de la Resolución DNCP Nº 5695/19 Que la realización del procedimiento licitatorio, en los términos y condiciones dadas, es exclusiva responsabilidad de la convocante.

Solicitamos la Publicación del presente llamado bajo exclusiva responsabilidad de la máxima autoridad de la Municipalidad de Fram

Sin otro motivo en particular aprovecho para saludarlo con mi mayor respeto.-

Lic. Guillermo Gonzalez
Encargado del Dpto UOC

Firmado digitalmente por GUILLERMO ANDRES GONZALEZ RUDNIK
Fecha: 2023.06.15 08:44:02 -04'00'

Lic. Guillermo González Rudnik
Responsable de UOC
Municipalidad de Fram